

BRASERV PETROLEO SUCURSAL COLOMBIA No. de contrato / Orden de Servicio

3020736 /3042784



Descripción de la actividad a desarrollar

Objeto:

SERVICIO DE INTERVENCION A POZOS CON TALADRO PARA LA GERENCIA DE OPERACIONES DE DESARROLLO Y PRODUCCIÓN CP09 (GLC), CASTILLA (GDT), CHICHIMENE (GCH), APIAY (GDA) Y ACTIVIDADES DE COMPLETAMIENTO Y EXPLORATORIOS EN EL DEPARTAMENTO DEL META

Descripción general de actividades:

Well Services, W.O. v Completamiento Pozos.

Tiempo de ejecución:

468 días

Fecha estimada de inicio:

01 de Noviembre de 2021

Ubicación de los trabajos:

Acacias - Castilla la Nueva - Guamal departamento del Meta

Canales de atención del contratista:

Nelson Javier Oviedo Murcia nelson.oviedo@braservpetroleo.com.co Cel:3507051566

Administrador de Ecopetrol

Juan Carlos Chavez juan.chavez@ecopetrol.com.co Cel:3223607859

Interventor de Ecopetrol

Diego Alexander Parra Chivata Diegoal.parra@ecopetrol.com.co

Cel: 3132463240

"La información acá publicada, fue suministrada por BRASERV PETROLEO LTDA SUCURSAL COLOMBIANA bajo su absoluta y exclusiva responsabilidad, autonomía y con su expreso consentimiento, para uso y fines únicos de esta plataforma, por lo que queda prohibida su reproducción total o parcial sin el consentimiento previo y expreso de su titular".

"Este documento electrónico es diligenciado totalmente por BRASERV PETROLEO LTDA SUCURSAL COLOMBIANA, y no hace parte de los documentos del Método de Elección, ni del contrato celebrado con Ecopetrol, ni compromete a esta última con el contratista ni con terceros" 1/26

REQUERIMIENTO DE BIENES Y SERVICIOS	RESULTADO DEI	PROCESO DE CONT	TRATACIÓN
Código QR Bien o Servicio Unidad de medida Total Empresa Local Especificaciones técnicas / observaciones	Empresa	NIT	Municipio al que pertenece la empresa
Servicio de Transporte en Camioneta Servicio público, tipo Pick Up, full equipo, disponibilidad 12H para la operación. Braserv suministra alimentación a los conductores, combustible y peajes que sean requeridos para la prestación del servicio. 1 0 1 1 0 1 1 0 1 1 0 1 1 0 1 1 0 1 1 0 1 1 0 1 1 0 1 1 0 1 1 0 1 1 0 1 0 1 1 0 1 1 0 1 1 0 1 1 0 1 1 0 1 1 0 1 1 0 1 1 0 1 1 0 1 1 0 1 0 1 1 0 1 0 1 0 1 0 1 0 1 0 1 0 0 1 0 0 0 1 0			-

[&]quot;La información acá publicada, fue suministrada por BRASERV PETROLEO LTDA SUCURSAL COLOMBIANA bajo su absoluta y exclusiva responsabilidad, autonomía y con su expreso consentimiento, para uso y fines únicos de esta plataforma, por lo que queda prohibida su reproducción total o parcial sin el consentimiento previo y expreso de su titular".

[&]quot;Este documento electrónico es diligenciado totalmente por BRASERV PETROLEO LTDA SUCURSAL COLOMBIANA, y no hace parte de los documentos del Método de Elección, ni del contrato celebrado con Ecopetrol, ni compromete a esta última con el contratista ni con terceros" 2/26

	 T T		1
	costos y condiciones		
	comerciales propuestas		
	ESPECIFICACION TÉCNICA:		
	Vehículos Modelo no mayor		
	a 6 años.		
	Personal contratado según		
	requisitos de LEY.		
	Tarifa Dia / Mes		
	 Salarios de personal 		
	vinculado según tabla		
	salarial para actividades no		
	propias de la industria,		
	vigencia año 2021.		
	Brasery Petróleo		
	suministra el combustible		
	del vehículo y alimentación		
	en campo para los		
	conductores.		
	• Se requiere dos		
	conductores para la		
	operación diaria, y en caso		
	de requerir su respectivo		
	relevo.		
	 Braserv Petróleo 		
	reconocerá en caso de ser		
	necesario el pago de		
	peajes en los que se		
	incurra por los recorridos		
	del vehículo. Estos se		
	facturan como adicional al		
	momento de presentar la		
	factura.		
	El vehículo deberá contar		
	con los protocolos de		
	seguridad definidos para la		
	prestación del servicio. El		
	proveedor asume los		
	insumos que se requieran		

"La información acá publicada, fue suministrada por BRASERV PETROLEO LTDA SUCURSAL COLOMBIANA bajo su absoluta y exclusiva responsabilidad, autonomía y con su expreso consentimiento, para uso y fines únicos de esta plataforma, por lo que queda prohibida su reproducción total o parcial sin el consentimiento previo y expreso de su titular".

"Este documento electrónico es diligenciado totalmente por BRASERV PETROLEO LTDA SUCURSAL COLOMBIANA, y no hace parte de los documentos del Método de Elección, ni del contrato celebrado con Ecopetrol, ni compromete a esta última con el contratista ni con terceros" 3/26

					según su propio protocolo de bioseguridad. Las pruebas PCR para detección de Covid - 19 de los conductores serán asumidas por Braserv Petróleo.
Servicio de Transporte de Personal en Buseta Servicio Público, full equipo 24 PAX.	UN	1	0	1	CONSIDERACIONES MINIMAS DE LA CONVOCATORIA: Registro en Plataforma: Ninguna Requisitos mínimos legales: Cumplimiento de normatividad vigente para la prestación del servicio Requisito Pólizas: póliza de cobertura de Salarios y Prestaciones sociales para el personal vinculado en la ejecución del servicio, además de las requeridas para la modalidad de servicio. Requisito de experiencia: Empresas Habilitadas para la prestación del servicio Requisitos HSE y Certificados de Gestión: Cumplir estándares HSE de ECP. Requisitos técnicos y de capacidad: Vehículo para transporte de personal. 14 pasajeros por recorrido, con el respectivo

[&]quot;La información acá publicada, fue suministrada por BRASERV PETROLEO LTDA SUCURSAL COLOMBIANA bajo su absoluta y exclusiva responsabilidad, autonomía y con su expreso consentimiento, para uso y fines únicos de esta plataforma, por lo que queda prohibida su reproducción total o parcial sin el consentimiento previo y expreso de su titular".

[&]quot;Este documento electrónico es diligenciado totalmente por BRASERV PETROLEO LTDA SUCURSAL COLOMBIANA, y no hace parte de los documentos del Método de Elección, ni del contrato celebrado con Ecopetrol, ni compromete a esta última con el contratista ni con terceros" 4/26

 	1		
			distanciamiento.
			Otros requisitos: El
			vehículo debe contar con
			elementos de bioseguridad
			según protocolos según
			establecidos.
			Criterios de evaluación
			de ofertas: Oferta
			abierta, evaluación de
			costos y condiciones
			comerciales propuestas
			ESPECIFICACION TÉCNICA:
			Vehículos Modelo no mayor
			a 10 años.
			Personal contratado según
			requisitos de LEY.
			Tarifa Dia / Mes
			Salarios de personal
			vinculado según tabla
			salarial para actividades no
			propias de la industria,
			vigencia año 2021.
			Se requiere el personal
			necesario para la ejecución
			del contrato en el recorrido
			indicado.
			El vehículo deberá contar
			con los protocolos de
			seguridad definidos para la
			prestación del servicio. El
			proveedor asume los
			insumos que se requieran
			según su propio protocolo
			de bioseguridad. Las
			pruebas PCR para
			detección de Covid - 19 de
			los conductores serán
		1	asumidas por Braserv

"La información acá publicada, fue suministrada por BRASERV PETROLEO LTDA SUCURSAL COLOMBIANA bajo su absoluta y exclusiva responsabilidad, autonomía y con su expreso consentimiento, para uso y fines únicos de esta plataforma, por lo que queda prohibida su reproducción total o parcial sin el consentimiento previo y expreso de su titular".

"Este documento electrónico es diligenciado totalmente por BRASERV PETROLEO LTDA SUCURSAL COLOMBIANA, y no hace parte de los documentos del Método de Elección, ni del contrato celebrado con Ecopetrol, ni compromete a esta última con el contratista ni con terceros" 5/26

				Petróleo. Cotizacion deberá tener en cuenta 3 recorridos diarios, costo de recorrido adicional, Rutas en los puntos de encuentro designados en los municipios de Acacias, Castilla la Nueva y Guamal.		
Recolección y Disposición de Aguas Residuales de Campamento	UND	LLAMA DO	LLA	CONSIDERACIONES MINIMAS DE LA CONVOCATORIA: • Registro en Plataforma: Ninguna • Requisitos mínimos legales: • Cumplimiento de normatividad vigente para la prestación del servicio • Requisito Pólizas: póliza de cobertura de Salarios y Prestaciones sociales para el personal vinculado en la ejecución del servicio,		

[&]quot;La información acá publicada, fue suministrada por BRASERV PETROLEO LTDA SUCURSAL COLOMBIANA bajo su absoluta y exclusiva responsabilidad, autonomía y con su expreso consentimiento, para uso y fines únicos de esta plataforma, por lo que queda prohibida su reproducción total o parcial sin el consentimiento previo y expreso de su titular".

[&]quot;Este documento electrónico es diligenciado totalmente por BRASERV PETROLEO LTDA SUCURSAL COLOMBIANA, y no hace parte de los documentos del Método de Elección, ni del contrato celebrado con Ecopetrol, ni compromete a esta última con el contratista ni con terceros" 6/26

		1	10.1			
			contar con medidor,			
			bomba y demás			
			equipamiento para la			
			recolección de residuos,			
			personal capacitado.			
			Otros requisitos: E			
			vehículo debe contar con			
			elementos de bioseguridad			
			según protocolos			
			establecidos.			
			 Criterios de evaluación 			
			de ofertas: Oferta			
			abierta, evaluación de			
			costos y condiciones			
			comerciales propuestas			
			ESPECIFICACION TÉCNICA:			
			 Vehículos Modelo no mayor 			
			a 10 años.			
			 Personal contratado según 			
			requisitos de LEY.			
			Tarifa por M3 Recolectado			
			– incluir todos los costos			
			de servicio como			
			transporte y disposición.			
			 Salarios de persona 			
			vinculado según tabla			
			salarial para actividades no			
			propias de la industria,			
			vigencia año 2021.			
			Se requiere el personal			
			necesario para la ejecución			
			del contrato			
			 El vehículo deberá contar 			
			con los protocolos de			
			seguridad definidos para la			
			prestación del servicio. E			
			proveedor asume los			
			insumos que se requieran			
	ı	I .	mountos que se requieran	l	1	l .

"La información acá publicada, fue suministrada por BRASERV PETROLEO LTDA SUCURSAL COLOMBIANA bajo su absoluta y exclusiva responsabilidad, autonomía y con su expreso consentimiento, para uso y fines únicos de esta plataforma, por lo que queda prohibida su reproducción total o parcial sin el consentimiento previo y expreso de su titular".

"Este documento electrónico es diligenciado totalmente por BRASERV PETROLEO LTDA SUCURSAL COLOMBIANA, y no hace parte de los documentos del Método de Elección, ni del contrato celebrado con Ecopetrol, ni compromete a esta última con el contratista ni con terceros" 7/26

Cogún su propio protocolo	
según su propio protocolo	
de bioseguridad.	
CONSIDERACIONES MINIMAS	
DE LA CONVOCATORIA:	
Registro en Plataforma:	
Ninguna	
legales:	
• Cumplimiento de	
normatividad vigente para	
la prestación del servicio	
Requisito Pólizas: Poliza	
USÓ, póliza de cobertura	
de Salarios y Prestaciones	
sociales para el personal	
vinculado en la ejecución	
del servicio, además de las	
con Grúa de 30 modalidad de servicio.	
Ton. con Operador UND 1 • Requisito de	
y Aparejador. experiencia: Empresas	
Habilitadas para la	
prestación del servicio.	
Requisitos HSE y	
Certificados de Gestión:	
Cumplir estándares HSE de	
ECP.	
Requisitos técnicos y de	
capacidad: Equipo de	
Izaje de capacidad 30	
Toneladas, debe contar	
certificaciones	
correspondientes – el	
equipo debe ser avalado	
para operar por la	
Operadora Ecopetrol	
Otros requisitos: El	

[&]quot;La información acá publicada, fue suministrada por BRASERV PETROLEO LTDA SUCURSAL COLOMBIANA bajo su absoluta y exclusiva responsabilidad, autonomía y con su expreso consentimiento, para uso y fines únicos de esta plataforma, por lo que queda prohibida su reproducción total o parcial sin el consentimiento previo y expreso de su titular".

[&]quot;Este documento electrónico es diligenciado totalmente por BRASERV PETROLEO LTDA SUCURSAL COLOMBIANA, y no hace parte de los documentos del Método de Elección, ni del contrato celebrado con Ecopetrol, ni compromete a esta última con el contratista ni con terceros" 8/26

T T		
	vehículo debe contar con	
	elementos de bioseguridad	
	según protocolos	
	establecidos.	
	Criterios de evaluación	
	de ofertas: Oferta	
	abierta, evaluación de	
	costos y condiciones	
	comerciales propuestas	
	ESPECIFICACION TÉCNICA:	
	Dorsonal contratado lacia	
	Personal contratado bajo Págimon convencional	
	Régimen convencional.	
	 Tarifa por día / mes Salarios de personal 	
	Salarios de personal vinculado según la GUIA	
	DE ASPECTOS LABORALES	
	EN ACTIVIDADES	
	CONTRATADAS POR	
	ECOPETROL GAB-G-013	
	Versión 13 del 25 de enero	
	de 2021.	
	Se requiere 4 cuadrillas de	
	trabajo, compuestas por	
	Operador y Aparejador.	
	Rotación 21 X7 en turnos	
	de 8 Horas (06:00-14:00 /	
	14:00 - 22:00 / 22:00 -	
	06:00).	
	Braserv Petróleo	
	suministra el combustible	
	para el equipo de izajes	
	 Braserv pétroleo 	
	suministra la alimentación	
	del personal en operación.	
	Braserv Petróleo suminista	
	el transporte del personal	
	para los cambios de turno.	
	Servicio bajo la modalidad	

"La información acá publicada, fue suministrada por BRASERV PETROLEO LTDA SUCURSAL COLOMBIANA bajo su absoluta y exclusiva responsabilidad, autonomía y con su expreso consentimiento, para uso y fines únicos de esta plataforma, por lo que queda prohibida su reproducción total o parcial sin el consentimiento previo y expreso de su titular".

"Este documento electrónico es diligenciado totalmente por BRASERV PETROLEO LTDA SUCURSAL COLOMBIANA, y no hace parte de los documentos del Método de Elección, ni del contrato celebrado con Ecopetrol, ni compromete a esta última con el contratista ni con terceros" 9/26

				de sub-contratacion, acoge el régimen convencional.
Movilizaciones entre Pozos (Transporte Pesado) a todo costo para la operación de transporte de equipo de Workover.	UND	LLAMA DO	LLAMA DO	CONSIDERACIONES MINIMAS DE LA CONVOCATORIA: Registro en Plataforma: Ninguna Requisitos mínimos legales: Cumplimiento de normatividad vigente para la prestación del servicio Requisito Pólizas: póliza de cobertura de Salarios y Prestaciones sociales para el personal vinculado en la ejecución del servicio, además de las requeridas para la modalidad de servicio. Requisito de experiencia: Empresas Habilitadas para la prestación del servicio. Requisitos HSE y Certificados de Gestión: Cumplir estándares HSE de ECP. Requisitos técnicos y de capacidad: Vehículos que cumpla con estándares de HSEQ Ecopetrol. Otros requisitos: Los vehículos deben contar con elementos de bioseguridad según protocolos establecidos. Empresas formalmente constituídas y Legalmente

[&]quot;La información acá publicada, fue suministrada por BRASERV PETROLEO LTDA SUCURSAL COLOMBIANA bajo su absoluta y exclusiva responsabilidad, autonomía y con su expreso consentimiento, para uso y fines únicos de esta plataforma, por lo que queda prohibida su reproducción total o parcial sin el consentimiento previo y expreso de su titular".

[&]quot;Este documento electrónico es diligenciado totalmente por BRASERV PETROLEO LTDA SUCURSAL COLOMBIANA, y no hace parte de los documentos del Método de Elección, ni del contrato celebrado con Ecopetrol, ni compromete a esta última con el contratista ni con terceros" 10/26

Habilitada.	1
Modalidad de Servicio: Por	
movilización (Facturación	
mensual) Condiciones del	
Servicio:	
Servicio .	
Tarifa por movilización dependiendo	
su distancia. Dentro de los tiempos	
dados por la Operadora.	
dades per la operadorar	
Cargas Para Cotizar: 15 de las	
cuales 12 Cargas de Enganche con	
Cabezote y 3 Cargas con Cama	
Alta.	
TABLA DE	
MOVILIZACIONES:	
Misma Locación.	
De 0 Km - 10,00 Km	
➤ De 10,01 Km - 20 Km	
➤ De 20,01 Km – 30 Km	
➤ De 30,01 Km – 40 Km	
➤ De 40,01 Km - 50 Km	
➤ De 50,01 Km - 60 Km	
➤ De 60,01 Km – 70 Km	
➤ De 70,01 Km – 80 Km	
➤ De 80,01 Km – 90 Km	
➤ De 90,01 Km – 100 Km	
Tarifa por rango debe incluir:	
→ 1 Un camioneta Escolta	
COTIZACION DE SERVICIO	
ADICIONAL EN PIOVILIZACION	
Servicio adicional de Cama Alta en	
Tarifa por rango debe incluir:	

"La información acá publicada, fue suministrada por BRASERV PETROLEO LTDA SUCURSAL COLOMBIANA bajo su absoluta y exclusiva responsabilidad, autonomía y con su expreso consentimiento, para uso y fines únicos de esta plataforma, por lo que queda prohibida su reproducción total o parcial sin el consentimiento previo y expreso de su titular".

"Este documento electrónico es diligenciado totalmente por BRASERV PETROLEO LTDA SUCURSAL COLOMBIANA, y no hace parte de los documentos del Método de Elección, ni del contrato celebrado con Ecopetrol, ni compromete a esta última con el contratista ni con terceros" 11/26

	los siguientes rangos:
	➤ Misma Locación.
	De 0 Km - 10,00 Km
	> De 10,01 Km − 20 Km
	> De 20,01 Km − 30 Km
	> De 30,01 Km - 40 Km
	➤ De 40,01 Km – 50 Km
	➤ De 50,01 Km - 60 Km
	➤ De 60,01 Km - 70 Km
	➤ De 70,01 Km - 80 Km
	> De 80,01 Km - 90 Km
	> De 90,01 Km - 100 Km
	7 De 90,01 Kiii 100 Kiii
	Comision de Comeliandore
	➤ Servicio de Señalizadora
	Vial – Tarifa Mes (2
	Personas Fijas)
	➤ Servicio de Pertiguero –
	Tarifa Dia
	> Servicio de Camioneta
	Escolta – Tarifa Día
	Criterios de evaluación
	de ofertas: Oferta
	abierta, evaluación de
	costos y condiciones
	comerciales propuestas
	ESPECIFICACION TÉCNICA:
	Personal contratado según
	requisitos de LEY.
	Salarios de personal
	vinculado según tabla
	salarial para actividades no
	propias de la industria,
	vigencia año 2021.
	Se requiere el personal

"La información acá publicada, fue suministrada por BRASERV PETROLEO LTDA SUCURSAL COLOMBIANA bajo su absoluta y exclusiva responsabilidad, autonomía y con su expreso consentimiento, para uso y fines únicos de esta plataforma, por lo que queda prohibida su reproducción total o parcial sin el consentimiento previo y expreso de su titular".

"Este documento electrónico es diligenciado totalmente por BRASERV PETROLEO LTDA SUCURSAL COLOMBIANA, y no hace parte de los documentos del Método de Elección, ni del contrato celebrado con Ecopetrol, ni compromete a esta última con el contratista ni con terceros" 12/26

				necesario para la ejecución del contrato Los vehículos deberán contar con los protocolos de seguridad definidos para la prestación del servicio. El proveedor asume los insumos que se requieran según su propio protocolo de bioseguridad.	
Servicio de Alimentación en el Taladro	UND	36	36	CONSIDERACIONES MINIMAS DE LA CONVOCATORIA: Registro en Plataforma: Ninguna Requisitos mínimos legales: Cumplimiento de normatividad vigente para la prestación del servicio Requisito Pólizas: póliza de cobertura de Salarios y Prestaciones sociales para el personal vinculado en la ejecución del servicio, además de las requeridas para la modalidad de servicio. Requisito de experiencia: Empresas Habilitadas para la prestación del servicio Requisitos HSE y Certificados de Gestión: Cumplir estándares HSE de ECP. Requisitos técnicos y de capacidad: Vehículo usado para el transporte de alimentos deberá	

[&]quot;La información acá publicada, fue suministrada por BRASERV PETROLEO LTDA SUCURSAL COLOMBIANA bajo su absoluta y exclusiva responsabilidad, autonomía y con su expreso consentimiento, para uso y fines únicos de esta plataforma, por lo que queda prohibida su reproducción total o parcial sin el consentimiento previo y expreso de su titular".

[&]quot;Este documento electrónico es diligenciado totalmente por BRASERV PETROLEO LTDA SUCURSAL COLOMBIANA, y no hace parte de los documentos del Método de Elección, ni del contrato celebrado con Ecopetrol, ni compromete a esta última con el contratista ni con terceros" 13/26

contar con toda la
normatividad vigente para
el traslado de alimentos. //
capacidad técnica y
financiera para soportar el
pedido proyectado y hasta
un 100% adicional.
Otros requisitos: El
vehículo y personal
requerido debe contar con
elementos de bioseguridad
según protocolos
establecidos.
Alimentación puesta en
sitio (Rigs)
Cumplir estándares HSE de
ECP.
Las tarifas se deben
discriminar según los
siguientes tipos:
> Desayuno
> Almuerzo
> Cena
> Lonch
, <u>1</u>
TARIFA APLICABLE SEGÚN
CONVENCION VIGENTE DE
ECOPETROL
Vehículo que presta el
servicio deberá contar con
GPS para monitoreo en
tiempo real.
El personal que se requiera
para la prestación de
servicio deberá contar con
los EPP adecuados, Cursos
de Manipulación de
Alimentos.
Criterios de evaluación
de ofertas: Oferta

"La información acá publicada, fue suministrada por BRASERV PETROLEO LTDA SUCURSAL COLOMBIANA bajo su absoluta y exclusiva responsabilidad, autonomía y con su expreso consentimiento, para uso y fines únicos de esta plataforma, por lo que queda prohibida su reproducción total o parcial sin el consentimiento previo y expreso de su titular".

"Este documento electrónico es diligenciado totalmente por BRASERV PETROLEO LTDA SUCURSAL COLOMBIANA, y no hace parte de los documentos del Método de Elección, ni del contrato celebrado con Ecopetrol, ni compromete a esta última con el contratista ni con terceros" 14/26

	abierta, evaluación de		
	costos y condiciones		
	comerciales propuestas		
	ESPECIFICACION TÉCNICA:		
	ESPECIFICACION TECNICA:		
	Vehículos Modelo no mayor		
	a 10 años.		
	Personal contratado según		
	requisitos de LEY.		
	Tarifa Dia / Mes		
	 Salarios de personal 		
	vinculado según tabla		
	salarial para actividades no		
	propias de la industria,		
	vigencia año 2021. • El vehículo deberá contar		
	con los protocolos de		
	seguridad definidos para la		
	prestación del servicio. El		
	proveedor asume los		
	insumos que se requieran		
	según su propio protocolo		
	de bioseguridad.		
	Servicio de alimentación		
	entregada en el sitio de		
	operación, que estará en el rango de operación de la		
	GDA de Ecopetrol.		
	A la oferta se deberá		
	adjuntar a la propuesta el		
	menú de por lo menos un		
	mes de servicio, el cual		
	será evaluado.		
		1	

[&]quot;La información acá publicada, fue suministrada por BRASERV PETROLEO LTDA SUCURSAL COLOMBIANA bajo su absoluta y exclusiva responsabilidad, autonomía y con su expreso consentimiento, para uso y fines únicos de esta plataforma, por lo que queda prohibida su reproducción total o parcial sin el consentimiento previo y expreso de su titular".

[&]quot;Este documento electrónico es diligenciado totalmente por BRASERV PETROLEO LTDA SUCURSAL COLOMBIANA, y no hace parte de los documentos del Método de Elección, ni del contrato celebrado con Ecopetrol, ni compromete a esta última con el contratista ni con terceros" 15/26

				CONSIDERACIONES MINIMAS DE LA CONVOCATORIA:	
Recolección y Disposición Final de Residuos Sólidos Contaminados, Ordinarios y Reciclables.	UND	LLAMA DO	LLAMA DO	Registro en Plataforma: Ninguna Requisitos mínimos legales: Cumplimiento de normatividad vigente para la prestación del servicio Requisito Pólizas: póliza de cobertura de Salarios y Prestaciones sociales para el personal vinculado en la ejecución del servicio, además de las requeridas para la modalidad de servicio. Requisito de experiencia: Empresas Habilitadas para la prestación del servicio Requisitos HSE y Certificados de Gestión: Cumplir estándares HSE de ECP. Requisitos técnicos y de capacidad: Vehículo que cumpla con estándares de HSEQ Ecopetrol, debe contar con medidor, bomba y demás equipamiento para la recolección de residuos, personal capacitado. Otros requisitos: El vehículo debe contar con delementos de bioseguridad según protocolos establecidos.	

[&]quot;La información acá publicada, fue suministrada por BRASERV PETROLEO LTDA SUCURSAL COLOMBIANA bajo su absoluta y exclusiva responsabilidad, autonomía y con su expreso consentimiento, para uso y fines únicos de esta plataforma, por lo que queda prohibida su reproducción total o parcial sin el consentimiento previo y expreso de su titular".

[&]quot;Este documento electrónico es diligenciado totalmente por BRASERV PETROLEO LTDA SUCURSAL COLOMBIANA, y no hace parte de los documentos del Método de Elección, ni del contrato celebrado con Ecopetrol, ni compromete a esta última con el contratista ni con terceros" 16/26

				Criterios de evaluación de ofertas: Oferta
				abierta, evaluación de costos y condiciones
				costos y condiciones comerciales propuestas
				contentiales propuestas
				ESPECIFICACION TÉCNICA:
				Vehículos Modelo no mayor
				a 10 años.
				Personal contratado según Personal contrat
				requisitos de LEY. • Tarifa por KG Recolectado
				- incluir todos los costos
				de servicio como
				transporte y disposición.
				Salarios de personal
				vinculado según tabla
				salarial para actividades no
				propias de la industria,
				vigencia año 2021.
				Se requiere el personal personal de description personal de desc
				necesario para la ejecución del contrato
				El vehículo deberá contar con los
				protocolos de seguridad definidos
				para la prestación del servicio. El
				proveedor asume los insumos que
				se requieran según su propio
				protocolo de bioseguridad.
				CONSIDERACIONES MINIMAS
				DE LA CONVOCATORIA:
Agua en Botellón y				Registro en Plataforma:
Hielo; entregado	UND	5/DIA	5/DIA	Ninguna
en sitio.	-	'	'	Requisitos mínimos
				legales: • Cumplimiento de
				normatividad vigente para
				la prestación del servicio

[&]quot;La información acá publicada, fue suministrada por BRASERV PETROLEO LTDA SUCURSAL COLOMBIANA bajo su absoluta y exclusiva responsabilidad, autonomía y con su expreso consentimiento, para uso y fines únicos de esta plataforma, por lo que queda prohibida su reproducción total o parcial sin el consentimiento previo y expreso de su titular".

[&]quot;Este documento electrónico es diligenciado totalmente por BRASERV PETROLEO LTDA SUCURSAL COLOMBIANA, y no hace parte de los documentos del Método de Elección, ni del contrato celebrado con Ecopetrol, ni compromete a esta última con el contratista ni con terceros" 17/26

		Requisito Pólizas: póliza
		de cobertura de Salarios y
		Prestaciones sociales para
		el personal vinculado en la
		ejecución del servicio,
		además de las requeridas
		para la modalidad de
		servicio.
		Requisito de
		experiencia: Empresas
		Habilitadas para la
		prestación del servicio
		Requisitos HSE y
		Certificados de Gestión:
		Cumplir estándares HSE de
		ECP.
		Requisitos técnicos y de
		capacidad: Vehículo que
		cumpla con estándares de
		HSEQ Ecopetrol.
		Otros requisitos: El
		vehículo debe contar con
		elementos de bioseguridad
		según protocolos
		establecidos.
		Criterios de evaluación
		de ofertas: Oferta
		abierta, evaluación de
		costos y condiciones
		comerciales propuestas
		555. 515 p. 6pacstas
		ESPECIFICACION TÉCNICA:
		Vehículos Modelo no mayor
		a 10 años.
		Personal contratado según
		requisitos de LEY.
		• Tarifa por
		Unidad/Presentación
		(Botellón, Bolsa, garrafa

"La información acá publicada, fue suministrada por BRASERV PETROLEO LTDA SUCURSAL COLOMBIANA bajo su absoluta y exclusiva responsabilidad, autonomía y con su expreso consentimiento, para uso y fines únicos de esta plataforma, por lo que queda prohibida su reproducción total o parcial sin el consentimiento previo y expreso de su titular".

"Este documento electrónico es diligenciado totalmente por BRASERV PETROLEO LTDA SUCURSAL COLOMBIANA, y no hace parte de los documentos del Método de Elección, ni del contrato celebrado con Ecopetrol, ni compromete a esta última con el contratista ni con terceros" 18/26

				etc.) incluir todos los costos de servicio como transporte. • Salarios de personal vinculado según tabla salarial para actividades no propias de la industria, vigencia año 2021. • Se requiere el personal necesario para la ejecución del contrato El vehículo deberá contar con los protocolos de seguridad definidos para la prestación del servicio. El proveedor asume los insumos que se requieran según su propio protocolo de bioseguridad.		
Carrotanque Cisterna (Venta y Transporte de Agua Potable).	UND	LLAMA DO	LLAM, DO	CONSIDERACIONES MINIMAS DE LA CONVOCATORIA: Registro en Plataforma: Ninguna Requisitos mínimos legales: Cumplimiento de normatividad vigente para la prestación del servicio Requisito Pólizas: póliza de cobertura de Salarios y Prestaciones sociales para el personal vinculado en la ejecución del servicio, además de las requeridas para la modalidad de servicio. Requisito de experiencia: Empresas Habilitadas para la prestación del servicio Requisitos HSE y		

[&]quot;La información acá publicada, fue suministrada por BRASERV PETROLEO LTDA SUCURSAL COLOMBIANA bajo su absoluta y exclusiva responsabilidad, autonomía y con su expreso consentimiento, para uso y fines únicos de esta plataforma, por lo que queda prohibida su reproducción total o parcial sin el consentimiento previo y expreso de su titular".

[&]quot;Este documento electrónico es diligenciado totalmente por BRASERV PETROLEO LTDA SUCURSAL COLOMBIANA, y no hace parte de los documentos del Método de Elección, ni del contrato celebrado con Ecopetrol, ni compromete a esta última con el contratista ni con terceros" 19/26

		Certificados de Gestión:		
		Cumplir estándares HSE de		
		ECP.		
	•	Requisitos técnicos y de		
		capacidad: Vehículo que		
		cumpla con estándares de		
		HSEQ Ecopetrol, debe		
		contar con medidor,		
		bomba y demás		
		equipamiento para el		
		transporte de agua		
		potable, personal		
		capacitado.		
	•	Otros requisitos: El		
		vehículo debe contar con		
		elementos de bioseguridad		
		según protocolos		
		establecidos.		
	•	Criterios de evaluación		
		de ofertas: Oferta		
		abierta, evaluación de		
		costos y condiciones		
		comerciales propuestas		
	ESPEC	CIFICACION TÉCNICA:		
		Mahianta Madala na manan		
	•	Vehículos Modelo no mayor		
		a 10 años.		
	•	Personal contratado según		
		requisitos de LEY.		
	•	Tarifa por Viaje de 3000 gl incluir todos los costos de		
		servicio como transporte y		
		compra de agua. Salarios de personal		
		vinculado según tabla		
		salarial para actividades no		
		propias de la industria,		
		vigencia año 2021.		
		Se requiere el personal		
1	•	oc requiere er personar		

"La información acá publicada, fue suministrada por BRASERV PETROLEO LTDA SUCURSAL COLOMBIANA bajo su absoluta y exclusiva responsabilidad, autonomía y con su expreso consentimiento, para uso y fines únicos de esta plataforma, por lo que queda prohibida su reproducción total o parcial sin el consentimiento previo y expreso de su titular".

"Este documento electrónico es diligenciado totalmente por BRASERV PETROLEO LTDA SUCURSAL COLOMBIANA, y no hace parte de los documentos del Método de Elección, ni del contrato celebrado con Ecopetrol, ni compromete a esta última con el contratista ni con terceros" 20/26

				necesario para la ejecución del contrato El vehículo deberá contar con los protocolos de seguridad definidos para la prestación del servicio. El proveedor asume los insumos que se requieran según su propio protocolo de bioseguridad.		
Carrotanque Cisterna – Transporte de Agua Industrial. (Agua Caliente, Fresca y Residual para ATP)	UND	LLAMA DO	LLAMA DO	CONSIDERACIONES MINIMAS DE LA CONVOCATORIA: Registro en Plataforma: Ninguna Requisitos mínimos legales: Cumplimiento de normatividad vigente para la prestación del servicio Requisito Pólizas: póliza de cobertura de Salarios y Prestaciones sociales para el personal vinculado en la ejecución del servicio, además de las requeridas para la modalidad de servicio. Requisito de experiencia: Empresas Habilitadas para la prestación del servicio Requisitos HSE y Certificados de Gestión: Cumplir estándares HSE de ECP. Requisitos técnicos y de capacidad: Vehículo que cumpla con estándares de HSEQ Ecopetrol, debe		

[&]quot;La información acá publicada, fue suministrada por BRASERV PETROLEO LTDA SUCURSAL COLOMBIANA bajo su absoluta y exclusiva responsabilidad, autonomía y con su expreso consentimiento, para uso y fines únicos de esta plataforma, por lo que queda prohibida su reproducción total o parcial sin el consentimiento previo y expreso de su titular".

[&]quot;Este documento electrónico es diligenciado totalmente por BRASERV PETROLEO LTDA SUCURSAL COLOMBIANA, y no hace parte de los documentos del Método de Elección, ni del contrato celebrado con Ecopetrol, ni compromete a esta última con el contratista ni con terceros" 21/26

		Ţ	
	contar con medidor,		
	bomba y demás		
	equipamiento para el		
	transporte de agua		
	industrial, personal		
	capacitado.		
	Otros requisitos: El		
	vehículo debe contar con		
	elementos de bioseguridad		
	según protocolos		
	establecidos.		
	Criterios de evaluación		
	de ofertas: Oferta		
	abierta, evaluación de		
	costos y condiciones		
	comerciales propuestas		
	ECDECIFICACION TÉCNICA		
	ESPECIFICACION TÉCNICA:		
	Vehículos Modelo no mayor		
	a 10 años.		
	Personal contratado según		
	requisitos de LEY.		
	• Tarifa por Dia /Mes,		
	vehículo de capacidad para		
	transporte de agua en		
	tanque acerado de 180 bls		
	 Salarios de personal 		
	vinculado según tabla		
	salarial para actividades no		
	propias de la industria,		
	vigencia año 2021.		
	Se requiere el personal		
	necesario para la ejecución del contrato El vehículo deberá contar con los protocolos de seguridad definidos para la prestación del servicio. El proveedor asume los		

"La información acá publicada, fue suministrada por BRASERV PETROLEO LTDA SUCURSAL COLOMBIANA bajo su absoluta y exclusiva responsabilidad, autonomía y con su expreso consentimiento, para uso y fines únicos de esta plataforma, por lo que queda prohibida su reproducción total o parcial sin el consentimiento previo y expreso de su titular".

"Este documento electrónico es diligenciado totalmente por BRASERV PETROLEO LTDA SUCURSAL COLOMBIANA, y no hace parte de los documentos del Método de Elección, ni del contrato celebrado con Ecopetrol, ni compromete a esta última con el contratista ni con terceros" 22/26

				insumos que se requieran según su propio protocolo de bioseguridad. El proveedor deberá asumir costos relacionados a combustible, mantenimiento de la flota, lavado por cambio de fluidos y demás relacionados al mantenimiento preventivo y correctivo del vehículo. Tarifa a cotizar debe discriminar transporte de Agua Caliente, Fresca (Tanque acerado) y Residual para ATP. En vehículos de capacidad de 180Bls		
Servicio De Lavandería	UND	1		Registro en Plataforma: Ninguna Requisitos mínimos legales: Cumplimiento de normatividad vigente para la prestación del servicio Requisito Pólizas: póliza de cobertura de Salarios y Prestaciones sociales para el personal vinculado en la ejecución del servicio, además de las requeridas para la modalidad de servicio. Requisito de experiencia: Empresas		

[&]quot;La información acá publicada, fue suministrada por BRASERV PETROLEO LTDA SUCURSAL COLOMBIANA bajo su absoluta y exclusiva responsabilidad, autonomía y con su expreso consentimiento, para uso y fines únicos de esta plataforma, por lo que queda prohibida su reproducción total o parcial sin el consentimiento previo y expreso de su titular".

[&]quot;Este documento electrónico es diligenciado totalmente por BRASERV PETROLEO LTDA SUCURSAL COLOMBIANA, y no hace parte de los documentos del Método de Elección, ni del contrato celebrado con Ecopetrol, ni compromete a esta última con el contratista ni con terceros" 23/26

	Habilitadas para la	
	prestación del servicio	
	Requisitos HSE y	
	Certificados de Gestión:	
	Cumplir estándares HSE de	
	ECP.	
	 Requisitos técnicos y de 	
	capacidad: Capacidad	
	instalada de equipos y	
	herramientas para la	
	ejecución del servicio.	
	Otros requisitos:	
	Programa de	
	mantenimiento de los	
	equipos de lavado y	
	secado.	
	 Criterios de evaluación 	
	de ofertas: Oferta	
	abierta, evaluación de	
	costos y condiciones	
	comerciales propuestas	
ES	comerciales propuestas SPECIFICACION TÉCNICA:	
ES		
ES	SPECIFICACION TÉCNICA:	
ES	Personal contratado según	
Es	 Personal contratado según requisitos de LEY. 	
Es	 Personal contratado según requisitos de LEY. Tarifa por Conjunto de 	
ES	 Personal contratado según requisitos de LEY. Tarifa por Conjunto de ropa (Overol, Medias, 	
ES	 Personal contratado según requisitos de LEY. Tarifa por Conjunto de ropa (Overol, Medias, Camisa) 	
ES	 Personal contratado según requisitos de LEY. Tarifa por Conjunto de ropa (Overol, Medias, Camisa) Tarifa por juego de cama 	
Es	 Personal contratado según requisitos de LEY. Tarifa por Conjunto de ropa (Overol, Medias, Camisa) 	
Es	 Personal contratado según requisitos de LEY. Tarifa por Conjunto de ropa (Overol, Medias, Camisa) Tarifa por juego de cama (Sabana, sobre sabana, 	
Es	 Personal contratado según requisitos de LEY. Tarifa por Conjunto de ropa (Overol, Medias, Camisa) Tarifa por juego de cama (Sabana, sobre sabana, edredón, 2 fundas, 1 	
Es	 Personal contratado según requisitos de LEY. Tarifa por Conjunto de ropa (Overol, Medias, Camisa) Tarifa por juego de cama (Sabana, sobre sabana, edredón, 2 fundas, 1 Toalla) 	
ES	 Personal contratado según requisitos de LEY. Tarifa por Conjunto de ropa (Overol, Medias, Camisa) Tarifa por juego de cama (Sabana, sobre sabana, edredón, 2 fundas, 1 Toalla) Se requiere el personal 	
ES	 Personal contratado según requisitos de LEY. Tarifa por Conjunto de ropa (Overol, Medias, Camisa) Tarifa por juego de cama (Sabana, sobre sabana, edredón, 2 fundas, 1 Toalla) Se requiere el personal necesario para la ejecución 	
Es	 Personal contratado según requisitos de LEY. Tarifa por Conjunto de ropa (Overol, Medias, Camisa) Tarifa por juego de cama (Sabana, sobre sabana, edredón, 2 fundas, 1 Toalla) Se requiere el personal necesario para la ejecución del contrato 	
Es	 Personal contratado según requisitos de LEY. Tarifa por Conjunto de ropa (Overol, Medias, Camisa) Tarifa por juego de cama (Sabana, sobre sabana, edredón, 2 fundas, 1 Toalla) Se requiere el personal necesario para la ejecución del contrato Registro de protocolo 	
Es	 Personal contratado según requisitos de LEY. Tarifa por Conjunto de ropa (Overol, Medias, Camisa) Tarifa por juego de cama (Sabana, sobre sabana, edredón, 2 fundas, 1 Toalla) Se requiere el personal necesario para la ejecución del contrato Registro de protocolo COVID ante la Alcaldía, 	
ES	 Personal contratado según requisitos de LEY. Tarifa por Conjunto de ropa (Overol, Medias, Camisa) Tarifa por juego de cama (Sabana, sobre sabana, edredón, 2 fundas, 1 Toalla) Se requiere el personal necesario para la ejecución del contrato Registro de protocolo 	

"La información acá publicada, fue suministrada por BRASERV PETROLEO LTDA SUCURSAL COLOMBIANA bajo su absoluta y exclusiva responsabilidad, autonomía y con su expreso consentimiento, para uso y fines únicos de esta plataforma, por lo que queda prohibida su reproducción total o parcial sin el consentimiento previo y expreso de su titular".

"Este documento electrónico es diligenciado totalmente por BRASERV PETROLEO LTDA SUCURSAL COLOMBIANA, y no hace parte de los documentos del Método de Elección, ni del contrato celebrado con Ecopetrol, ni compromete a esta última con el contratista ni con terceros" 24/26

			funcionamiento, así como la implementación durante la prestación del servicio.		

CONDICIONES COMERCIALES	
Condiciones de pago	Pagos se realizan después de 30 días radicada la factura
Lugar de radicación de facturas	Base de operaciones- KM 3 vía Acacias-Guamal, respaldo de bomba Zeuss // Factura Electrónica al Correo: recepfac@braservpetroleo.com.co
Proceso de radicación	La factura debe radicarse con los siguientes soportes: Factura de venta Copia Orden de Compra – Servicio Copia de los parafiscales Planilla de control de servicios y alquileres debidamente diligenciada Acta de disposición de residuos (aplica para camionetas, Alquiler de baterías sanitarias y disposición de residuos)
Contacto para facturación	Lorena Villegas Email: lorena.villegas@braservpetroleo.com.co Contacto: 3503746784

ENTREGA DE OFERTAS COMERCIALES	
Fecha de recibo	21 de octubre de 2021
Hora límite de recibo de propuestas	06:00 pm

[&]quot;La información acá publicada, fue suministrada por BRASERV PETROLEO LTDA SUCURSAL COLOMBIANA bajo su absoluta y exclusiva responsabilidad, autonomía y con su expreso consentimiento, para uso y fines únicos de esta plataforma, por lo que queda prohibida su reproducción total o parcial sin el consentimiento previo y expreso de su titular".

[&]quot;Este documento electrónico es diligenciado totalmente por BRASERV PETROLEO LTDA SUCURSAL COLOMBIANA, y no hace parte de los documentos del Método de Elección, ni del contrato celebrado con Ecopetrol, ni compromete a esta última con el contratista ni con terceros" 25/26

Entrega de propuestas	Vía Correo electrónico únicamente
Contacto para entrega de propuestas	Nelson Oviedo Nelson.oviedo@braservpetroleo.com.co Maria del Carmen Moreno María.moreno@braservpetroleo.com.co Enviar por favor únicamente a los dos correos mencionados - Gracias

OBSERVACIONES

Solo pueden participar en los procesos de contratación empresas formalmente constituidas

[&]quot;La información acá publicada, fue suministrada por BRASERV PETROLEO LTDA SUCURSAL COLOMBIANA bajo su absoluta y exclusiva responsabilidad, autonomía y con su expreso consentimiento, para uso y fines únicos de esta plataforma, por lo que queda prohibida su reproducción total o parcial sin el consentimiento previo y expreso de su titular".

[&]quot;Este documento electrónico es diligenciado totalmente por BRASERV PETROLEO LTDA SUCURSAL COLOMBIANA, y no hace parte de los documentos del Método de Elección, ni del contrato celebrado con Ecopetrol, ni compromete a esta última con el contratista ni con terceros" 26/26